

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

11ma. Legislatura
Municipal

Serie 2018-2019
Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. 43

24 DE ENERO DE 2019

Presentado por el Ejecutivo

RESOLUCIÓN # 30

Para reconocer y felicitar al pelotero doradeño, Edgar Martínez, por ser el quinto puertorriqueño exaltado al Salón de la Fama en Cooperstown.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Edgar Martínez, puertorriqueño y vecino del Barrio Maguayo de Dorado, es producto auténtico en el aspecto deportivo y ciudadano de este municipio. Maguayo, vio crecer y desarrollar a Edgard, lleno de amor y valores el cual modeló un estilo de vida sano, con los más altos principios de moral y respeto. Martínez, jugó con los Marineros de Seattle por dieciocho temporadas y es reconocido por su monumental actuación en los juegos y para con el equipo. Actualmente es considerado, por muchos, como el mejor bateador designado de su generación. Entre tantos logros, Martínez superó el promedio de .300 en 10 campañas, remolcó 98 carreras o más en siete temporadas y participó en siete Juegos de Estrellas. Obtuvo el favor de 84.5% del electorado de 422 escritores siendo exaltado al Salón de la Fama.

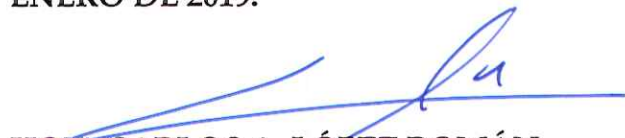
RESUÉLVESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, LO SIGUIENTE:

Sección 1.- Manifestamos nuestro más enérgico agradecimiento, respeto y felicitaciones a Edgar Martínez por su loable carrera, empeño y destaque en cada jugada.

Sección 2.- Felicitamos al Pelotero doradeño por haber sido exaltado al Salón de la Fama, en Cooperstown con el favor de 84.5% del electorado de 422 escritores.

Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada al distinguido pelotero.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE ENERO DE 2019.



HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente
Legislatura Municipal



SRTA. GLADYMAR TORRES PABÓN

Secretaria
Legislatura Municipal

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 29 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2019. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 12 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 30 DE ENERO DE 2019.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE